



COMUNICACIÓN INTERNA

Para: Carlos Felipe Reyes Forero - Gerente General
María Constanza Eraso Concha – Jefe Oficina Asesora de Planeación

De: Oficina de Control Interno

Asunto: **Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno vigencia 2024 Corte a 31 de diciembre de 2024.**

De acuerdo con la normatividad legal aplicable, la Oficina de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., tiene bajo su responsabilidad dar cumplimiento a sus obligaciones funcionales establecidas en la Ley 87 de 1993, de conformidad con lo contenido en el “artículo 12º.- Funciones de los auditores internos” y en los demás desarrollos legales, a través de los roles definidos en el “Artículo 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno” del Decreto Nacional No. 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”, y de lo contenido en los artículos 5º y 39 del Decreto Distrital No. 007 de 2019 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones” y que se resume en la Ilustración 1 siguiente:

1. INTRODUCCION

Ilustración 1 . Roles de la Oficina de Control Interno





Esta área se constituye en el “control de controles” por excelencia, propósito que se cumple a través de sus intervenciones y labores de aseguramiento y consulta, buscando con ello aportar a la Alta Dirección los insumos y elementos de juicio necesarios para prevenir riesgos, corregir desviaciones, mejorar la gestión y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y los fines del estado.

Las actuaciones establecidas en el citado Decreto Nacional No. 648 de 2017 se despliegan en los siguientes roles:

- **Liderazgo estratégico:** A través de este rol las Unidades de Control interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces, deben convertirse en un soporte estratégico para la toma de decisiones del nominador y del representante legal, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales que puedan retardar el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Este rol hace referencia, a las actividades que los Jefes de Control Interno deberán realizar frente a su nominador, así como aquellas relacionadas con su posicionamiento al interior de la entidad en la que se desempeña.
- **Enfoque hacia la prevención:** A través de este rol, las Unidades de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces, deben brindar un valor agregado a la organización mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento de la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al quehacer institucional y la mejora continua.

En este sentido, estas unidades deben ser actores proactivos y deben tener la capacidad de anticiparse y alinearse con la Alta Dirección, identificando tanto las prioridades institucionales, como las prioridades que, bajo su criterio técnico, considera se deben abordar para que, de manera articulada, se establezcan los correctivos oportunos que permitan una gestión efectiva en la organización, convirtiéndose en un aliado institucional y en un promotor fundamental del desempeño institucional

Relación con entes externos de control: Rol que ejecuta la Oficina de Control Interno, sirviendo como puente y canal entre los entes externos de control y la Empresa con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos.

- **Evaluación de la gestión del riesgo:** A través de este rol la unidad de control interno (tercera línea de defensa) debe proporcionar un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo. en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos y sean gestionados apropiadamente y que el sistema de control interno está siendo operado efectivamente.

En desarrollo de este rol, la Unidad de Control Interno debe brindar asesoría a los responsables y ejecutores de los procesos y proyectos (primera línea de defensa), respecto de metodologías y herramientas para la identificación, análisis y evaluación de riesgos, como complemento a la labor de acompañamiento que deben desarrollar las oficinas de planeación o comités de riesgos (segunda línea de defensa) a la primera línea de defensa en la identificación adecuada de riesgos y el diseño de controles efectivos en cada uno de los procesos.

- Evaluación y seguimiento: El propósito de este rol es realizar la evaluación independiente y emitir un concepto acerca del funcionamiento del Sistema de Control Interno, de la gestión desarrollada por la Empresa y de los resultados alcanzados, con lo cual se emiten recomendaciones y sugerencias que contribuyen al fortalecimiento de la gestión y desempeño.

Derivado de las intervenciones relacionadas con las competencias legales y funcionales y con los roles antes citados, a manera de resumen general se resaltan los principales logros con ocasión de las intervenciones realizadas por la Oficina de Control Interno en los siguientes ámbitos con fecha de corte 31 de diciembre de 2024:

- ✓ Ejecución de los trabajos de auditoría interna y aseguramiento de conformidad con el Plan Anual de Auditoría inicialmente aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2024, según actas: No. 5 de diciembre 28 de 2023, Acta No.1 de 13 de marzo de 2024, Acta No. 2 del 29 de mayo del 2024, Acta No 4. del 20 de septiembre de 2024, Acta No. 6 del 27 de diciembre del 2024.
- ✓ Canal y puente de enlace para el registro, revisión, control y facilitación de la atención de los requerimientos de los organismos de control disciplinario, fiscal, político y otras autoridades, que se cursaron a través de la Oficina de Control Interno.
- ✓ Consultoría, asesoría, acompañamiento y comunicación permanente con las instancias de coordinación institucional, dependencias y procesos sobre novedades y asuntos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión, Sistema de Control Interno, Sistema de Administración del Riesgo, Sistema de Gestión de la Calidad, revisiones de propuestas e iniciativas y demás asuntos de interés institucional requeridos.
- ✓ Secretaría Técnica para la coordinación, programación y ejecución de las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- ✓ Preparación y comunicación de los resultados de los seguimientos e informes de carácter legal sobre el estado de la gestión institucional en sus diferentes ámbitos.
- ✓ Publicación en el sitio web www.renobo.com.co menú "Transparencia" botón "Planeación, Presupuesto e Informes" repositorio "4.7 Informes de Gestión, evaluación y auditoría, 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno" de los resultados de los seguimientos y evaluación sobre la gestión institucional de la Empresa.
- ✓ Transición paulatina hacia la aplicación de las normas de atributos y desempeño del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna MIIP.
- ✓ Capacitación y actualización permanente del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, con el fin de elevar los niveles de competencia, conocimiento, habilidades y destrezas para la ejecución de actividades de evaluación y seguimiento.



2. GENERALIDADES Y ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

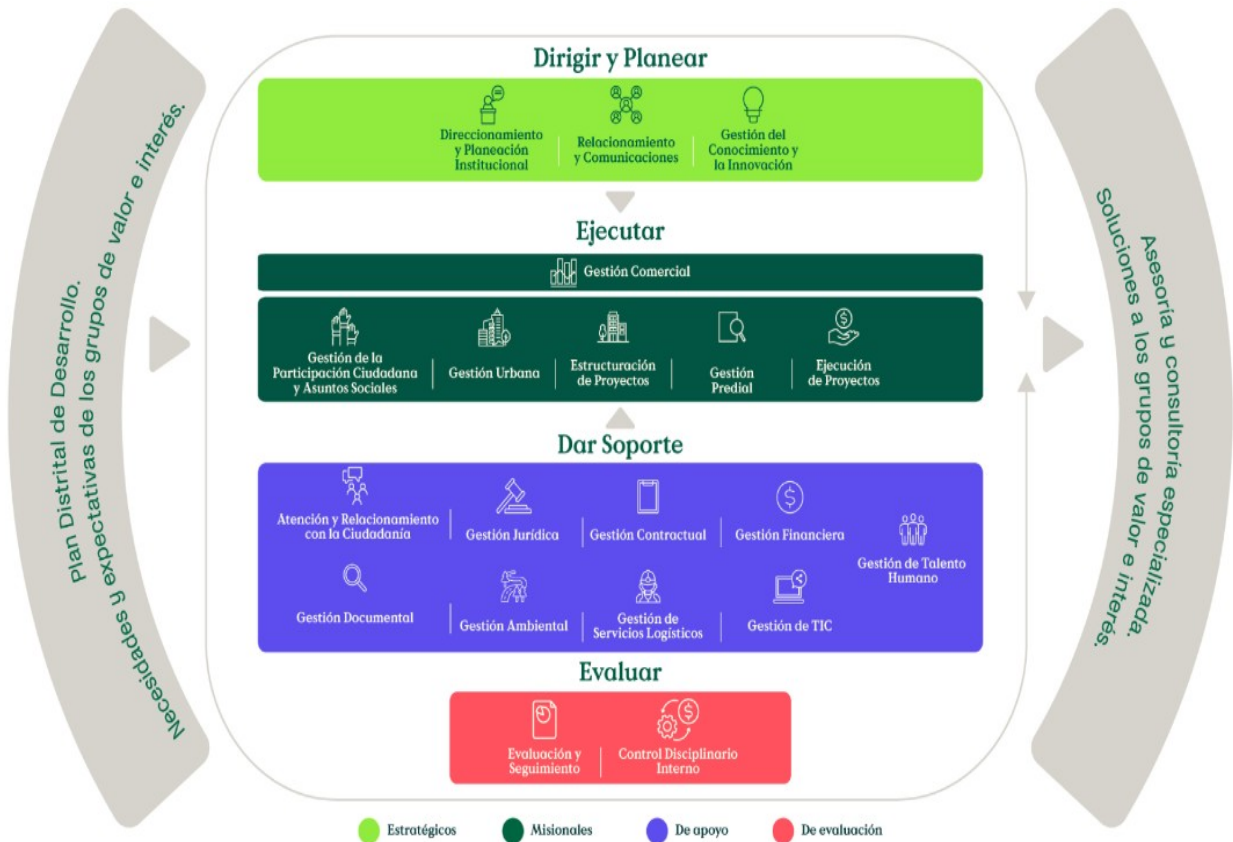
Dentro del mapa de procesos de la Error: Reference source not found, la Oficina de Control Interno lidera el proceso de “Evaluación y Seguimiento” cuyo objetivo se circunscribe a “Ser agente dinamizador del Sistema de Control Interno por medio de actividades en torno a los cinco (5) roles a cargo de la Oficina de Control Interno: Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, Evaluación de la gestión del riesgo, Evaluación y seguimiento, Relación con entes externos de control, para fortalecer el autocontrol, la autorregulación y la autogestión de la Empresa, de conformidad con la normatividad vigente y contribuir con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de la evaluación y mejora de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.”

La Empresa cuenta con cuatro tipos de procesos y cada uno responde a un lineamiento o direccionamiento específico:

- **Procesos Estratégicos:** Encargados de dar línea a la empresa (Dirigir y planear). En esta categoría están Direccionamiento Estratégico y planeación institucional, Relacionamiento y comunicaciones, Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- **Procesos Misionales:** Proporcionan el resultado previsto por la empresa en el cumplimiento de su razón de ser (Ejecutan). En esta categoría están Gestión de la Participación Ciudadana y Asuntos Sociales, Gestión Urbana, Estructuración de Proyectos, Gestión Predial y Ejecución de Proyectos.
- **Procesos de Apoyo:** Son necesarios para el buen desarrollo de los demás procesos (Dar Soporte). En esta categoría están Atención y Relacionamiento con la Ciudadanía, Gestión Jurídica, Gestión Contractual, Gestión Financiera, Gestión de Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Ambiental, Gestión de Servicios Logísticos y Gestión de TIC.
- **Procesos de Evaluación:** Son los que a través de diferentes mecanismos de evaluación identifican oportunidades de mejora (Evaluar). En esta categoría se encuentran Evaluación y Seguimiento, y Control Disciplinario Interno.



Ilustración 2 Mapa de Procesos de la Empresa



Fuente: INTRANET. Diciembre de 2024

2.1. REQUISITOS LEGALES APLICABLES Y OTROS REQUISITOS

La relación general de los requisitos legales aplicables a la gestión del área se encuentra disponible en el normograma que pueden consultarse en el enlace: <http://10.115.245.74/node/2784>

2.2. CAPITAL INTELECTUAL

La Oficina de Control Interno, como líder del proceso de Evaluación y Seguimiento, cuenta con un equipo profesional competente para el desarrollo de sus actividades para atender la alta demanda institucional y legal, la cual se conforma según se muestra en la Figura 1:



Figura 1 Capital Intelectual asignado



En las siguientes tablas se relacionan tanto la planta de personal como los contratistas que apoyan las actividades que ejecuta la Oficina de Control Interno:

Tabla 1 Relación de Personal de Planta.

Tabla No. 1. Relación de Personal de Planta			
Nombre	Tipo de vinculación	Cargo	Observaciones
Janeth Villalba Mahecha	Período fijo	Jefe Oficina de Control Interno	Culmina su vinculación el 31 de diciembre de 2025 (período fijo)
José Edwin Lozano Gómez	Trabajador Oficial	Gestor Senior 3	Contrato indefinido

Tabla 2 Relación de Contratos de Prestación de Servicios.

Contratista	No. De Contrato	Objeto Contractual	Valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Ernesto Arturo Quintana Pinilla	064-2024	Prestar servicios profesionales especializados para la ejecución de las actividades relacionadas con las competencias de la oficina de control interno de la empresa de renovación y desarrollo urbano de Bogotá, de conformidad las normas legales vigentes, en lo relacionado con la implementación, producción y funcionamiento del componente tecnológico y sistemas de información, así como apoyar la evaluación de los componentes asociados a la infraestructura de gestión informática, seguridad digital, comunicaciones y gestión del conocimiento e innovación.	\$126,140,000	2024-03-06	2025-02-28
Fernando Sánchez Jacobo	176-2024	Prestar servicios personales para la ejecución de las actividades relacionadas con las Competencias y funciones legales aplicables a la oficina de control interno de la empresa de Renovación y desarrollo urbano de Bogotá, de conformidad con lo establecido en la ley 87 de 1993, los roles asignados en el decreto nacional 648 de 2017 y demás requisitos legales, en lo Relacionado con la gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, optimización de Trámites internos y relacionamiento externo.	\$95,400,000	2024-05-15	2025-02-14



Contratista	No. De Contrato	Objeto Contractual	Valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Juan Pablo Contreras Lizarazo	055-2024	Prestar servicios profesionales especializados para la ejecución de las actividades relacionadas con las competencias y funciones aplicables a la Oficina de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, conforme las normas legales vigentes, en factores referentes a los procesos misionales y de apoyo, planeación y cumplimiento metas del Plan de Desarrollo, administración del riesgo, sostenibilidad MIPG y MECI, gestión ambiental y normas internacionales de auditoría, en concordancia con el Plan Anual de Auditoría establecido.	\$127,200,000	2024-03-04	2025-03-03
Javier Ricardo Rincón Carrasco	089-2024	Prestar servicios profesionales para la ejecución de las actividades relacionadas con las competencias y funciones legales aplicables a la Oficina de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, en lo relacionado con la gestión del SIG, gestión documental y gestión operativa.	\$64,956,000	2024-03-15	2025-03-14
Navis Alberto Florez León	078-2024	Prestar servicios profesionales especializados para la ejecución de las actividades relacionadas con las competencias de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, de conformidad con las normas legales vigentes en lo relacionado con la gestión jurídica y normativa, así como las políticas de defensa jurídica, de manera transversal en la Empresa y las áreas que conforman su estructura.	\$127,200,000	2024-03-13	2025-03-12
Orlando Torres Malaver	068-2024	Prestar servicios profesionales especializados para la ejecución de las actividades relacionadas con las competencias de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, de conformidad con las normas legales vigentes en lo relacionado con la planeación, evaluación, seguimiento, ejecución y control de proyectos a cargo de la Empresa, de acuerdo con lo definido en el Plan Anual de Auditoría, MECI, MIPG y Normas Internacionales de Auditoría.	\$127,200,000	2024-03-08	2025-03-07
Ruben Mauricio González Rincón	178-2024	Prestar servicios personales especializados para la ejecución de las actividades relacionadas con las competencias y funciones legales aplicables a la Oficina de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, de conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, los roles asignados en el Decreto Nacional 648 de 2017 y demás requisitos legales, en lo relacionado con los mecanismos de participación ciudadana, así como operación administrativa, logística y técnica en la Empresa.	\$96,000,000	2024-05-17	2025-05-16
Lily Johanna Moreno González	402-2024	Prestar servicios personales para el apoyo transversal de las actividades relacionadas con las competencias de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, conforme las normas legales vigentes.	\$55.800.000	05-ago-24	2025-02-04
Diana Carolina Rodríguez Avalo	383-2024	Prestar servicios personales de apoyo al cumplimiento de actividades propias de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y lo establecido en el Plan Anual de Auditorías.	\$42,656,000	2024-07-30	2025-03-29



2.3. PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTACION VIGENTE

A continuación, se describen los procedimientos y documentos vigentes que actualmente soportan el desarrollo de las diferentes intervenciones de la Oficina de Control Interno en la Empresa, según se refleja en la Tabla 3:

Tabla 3 Estructura Documental del Proceso de Evaluación y Seguimiento.

DOCUMENTOS SIG DEL PROCEO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
NOMBRE DEL DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTOS
CARACTERIZACION	
CP-17 Caracterización Evaluación y Seguimiento V5	1
PROCEDIMIENTOS	
PD-17 Planes de mejoramiento V5	4
PD-55 Relación con Entes Externos de Control V6	
PD-56 Rendición de cuentas SIVICOF V3	
PD-57 Auditorías Internas SIG y de Evaluación Independiente V10	
FORMATOS	
FT-22 Reporte de acciones de mejoramiento V4	12
FT-32 Plan de Mejoramiento V3	
FT-113 Plan de Auditoría Integrada V4	
FT-114 Lista de verificación Auditoría Integral V3	
FT-115 Informe de Evaluación y Auditoría Integral V8	
FT-116 Evaluación del desempeño del Auditor V3	
FT-135 Acta de Arqueo o Caja Menor V3	
FT-185 Cata de Representación V2	
FT-203 Lista de Verificación Documental de Trabajos de Auditoría V2	
FT-205 Selección Auditores Interno de Calidad – Aplicación de Criterios V2	
FT-216 Acuerdo de confidencialidad, declaración de impedimentos, inhabilidades y conflictos de intereses V2	
FT-233 Mapas de Aseguramiento V1	
GUIAS	
GI-24 Instructivo Arqueo Caja Menor V1	2
Guía para la Construcción de Mapas de Aseguramiento – documento externo	
MODELOS Y RESOLUCIONES	
Res 170-2023 Actualiza el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del Auditor	3
Res. 195 del 2018 CICCI	
Res. 104 del 2024 CICCI	

Fuente: Intranet diciembre de 2024.

2.4. TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Se dispone de las tablas de retención documental de la Oficina de Control Interno, las cuales fueron aprobadas recientemente por el Archivo Distrital. En la Tabla 4 se describe la estructura documental para el almacenamiento físico de los archivos de gestión. En todo caso, es importante referir que la Oficina de Control Interno, en su rol de liderazgo estratégico, aseguró el registro de la totalidad de los archivos magnéticos a través del Sistema de Información Documental TAMPUS.



Tabla 4 Tablas de Retención Documental

CÓDIGO			SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		RETENCIÓN EN AÑOS		DISPOSICIÓN FINAL			
Dependencia	Serie	Subserie		PROCESO	PROCEDIMIENTO	AG	AC	CT	E	MT	S
120	2		ACTAS								
120	2	02	Actas de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	N/A	N/A	1	4	X		X	
			F. Actas de reunión								
120	2	06	Actas del Comité de Autoevaluación y Seguimiento	Por norma	Circular Interna 009 de 2017 y Decreto 042 de 2017	2	3				X
			F. Acta de reunión F. Listado de asistencia F. Presentación								
120	4		AUDITORIAS								
120	4	01	Auditoria Interna - Evaluación a la Gestión Institucional	CP-ES-018 CP-ES-018	PD-ES-AISIG-02 PD-ES-ACM-06	1	9	X		X	
			F. Comunicación oficiales F. Programa de Auditoria F. Papeles de trabajo F. Informes de Auditoria F. Formato de plan de mejoramiento								
120	4	02	Auditorias Externas	CP-ES-018	PD-ES-REE-04	1	9	X		X	
			F. Informe de auditoria F. Comunicación oficiales (Externa e Interna) F. Formato de plan de mejoramiento								
120	19		INFORMES								
120	19	02	Informe de Gestión	N/A	N/A	1	4			X	X
			F. Informe Gestión Oficina de Control Interno								
120	19	03	Informes a Entidades de Control y Vigilancia	CP-ES-018 CP-ES-018	PD-ES-REE-04 PD-ES-REE-04	1	9	X		X	
			F. Informes de rendición de cuentas a través del SIVICOF. F. Respuestas a Entes de vigilancia y control.								
120	19	04	Informes a otros Organismos	N/A	N/A	1	4			X	X
			F. Informe FURAG F. Informe derechos de autor software- dirección nacional de derechos de autor F. Informes de evaluación del sistema de control interno contable F. Informe de cumplimiento de la Directiva 003 de 2013. F. Informe Decreto 215 de 2017								
120	19	08	Informes de Evaluación y Seguimiento de Control Interno	CP-ES-018 CP-ES-018	PD-ES-ABJ-01 PD-ES-ACPM-03	1	9	X		X	
			F. Austeridad del Gasto F. Informe de seguimiento al plan de mejoramiento. F. Informe pormenorizado del sistema de control interno F. Informe de seguimiento a los mapas de riesgos institucionales F. Informe de las quejas, sugerencias y reclamos F. Informe seguimiento al plan anticorrupción F. Informe de seguimiento a los acuerdos de gestión F. Informe de seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliación F. Informe de seguimiento Publicación SECOP F. Informe de seguimiento Procesos Judiciales SIPROJ F. Informe de seguimiento Comités Institucionales								
120	28		PLANES								
120	28	11	Planes Anuales Auditoría	CP-ES-018	PD-ES-ABJ-01	1	4	X		X	
			F. Plan anual de auditoria								

Fuente: Intranet. diciembre de 2024.

No obstante, se encuentra pendiente la aprobación por parte del parte del Archivo Distrital, la propuesta de la actualización de la Tabla de Retención Documental trabajada con Gestión Documental durante la vigencia 2022.



2.5. ARCHIVOS DE GESTION OCI.

1.5.1 Archivo de Documentos Digitales.

El repositorio de documentos digitales de la Oficina de Control Interno se encuentra en el Aplicativo de Gestión Documental - Tampus, organizado en carpetas de almacenamiento según la Tabla de Retención Documental, de la siguiente manera:

1. Gestión de contenido
2. Estructura
3. Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá
4. Estructura 2023- Acuerdo 059-2023
5. Oficina de Control Interno
 - 5.1. Informes
 - 5.1.1. Informes de evaluación y seguimiento de Control Interno
 - 5.1.2. Informes de Gestión
 - 5.1.3. Informes a otros organismos
 - 5.1.4. Informes a entidades de control y vigilancia

Como complemento a lo anterior, copia del Archivo de Documentos Digitales se encuentra alojado en carpetas magnéticas organizado por vigencias y en la que se incluyen las diferentes tipologías de las intervenciones realizadas.

2.6. INVENTARIO ASIGNADO.

Frente a este aspecto, desde que se impartieron las instrucciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá con relación al trabajo en casa y/o teletrabajo, la Empresa tomó la decisión de acoplar las operaciones a la nueva realidad; por lo tanto, los equipos y mobiliario dejaron de ser responsabilidad de la persona a la cual se asignaron y actualmente su uso es “flotante”, lo cual quiere decir que cualquier persona que tenga usuario activo dentro de la red de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, puede utilizar cualquier terminal de cómputo.

2.7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Para apoyar la gestión, la Oficina de Control Interno cuenta con los siguientes Sistemas de Información Internos y Externos descritos en la Tabla 5, cuyas claves de acceso se encuentran bajo la administración y el control de la Jefatura de la Oficina de Control Interno.

Tabla 5 Sistemas de Información

Sistema de Información	Interno / Externo	Descripción	Rol	Acceso
JSP7	Interno	Recurso tecnológico de apoyo administrativo, financiero y contable de la Empresa.	Consulta	https://jsp7eruv3.aspsols.com/JSP7PG/www/com.aspsolutions.gwtjforms.GWTJForms/GWTJForms.html?cn=com.metro.formas.JSP7_ERP&war=JSP7PG/
TAMPUS	Interno	Recurso tecnológico con el cual se administran las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y peticiones allegadas a la Empresa.	Consulta y gestor parcial	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/Admin/index.php?Url=https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/Admin/
RedNoBo	Interno	Recurso tecnológico en el cual se aloja y accede a toda la estructura docu-	Consulta	http://10.115.245.74/



Sistema de Información	Interno / Externo	Descripción	Rol	Acceso
		mental que compone el MIPG.		
OwnCloud	Interno	Recurso tecnológico que permite el almacenamiento de información institucional en medio digital en la nube para consulta remota.	Archivo y consulta	Acceso por VPN y a través de la red.
Sitio WEB	Interno	Portal interactivo cuya información pública es de carácter Institucional e informativo y de consulta para la ciudadanía.	Consulta	https://renobo.com.co/
Publicaciones sitio web	Interno	Recurso tecnológico que permite gestionar directamente la publicación de los informes que produce la Oficina de Control Interno en el sitio web de la Empresa.	Administrador	https://renobo.com.co/es/user/50
Mesa de Ayuda GLPI	Interno	Recursos tecnológico interno que permite registrar y gestionar incidencias tecnológicas.	Consulta y edición.	http://10.115.245.40/glpi/
SECOP	Externo	Plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea.	Consulta	https://colombiacompra.gov.co/secop-ii
SIPROJ WEB	Externo	Recurso tecnológico que permite realizar seguimiento, diagnóstico y análisis gerencial desde diferentes puntos de vista de aspectos importantes para la implementación de políticas de defensa judicial y de prevención del daño antijurídico.	Consulta	http://siproj.bogotajuridica.gov.co/siprojweb2/
Sistemas de Alertas de Control Interno SACI	Externo	Recurso tecnológico que busca que los Jefes de Control Interno en las entidades de cualquier nivel que ejecutan recursos del orden nacional, reporten aquellos hechos u operaciones, actos, contratos, programas, proyectos o procesos en ejecución, en donde, en el ejercicio de sus funciones, evidencien un riesgo de afectación o pérdida de los recursos públicos y/o de bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública, información que servirá de insumo para la priorización y focalización en el ejercicio de la vigilancia y seguimiento permanente a cargo de la Contraloría General de la Republica.	Consulta y reporte	Vía correo electrónico

2.8. MAPA DE OPORTUNIDADES OCI

La Oficina de Control Interno gestiona una acción para abordar oportunidades, tal como se describe a continuación en la Tabla 6:

Tabla 6 Acciones para Abordar Oportunidades

Ítem	Identificación	Análisis			Tratamiento				Monitoreo de la eficacia de las acciones tomadas	
	Oportunidades	Impacto potencial de la oportunidad	Evaluación y medidas de respuesta	Consecuencia	Acciones a tomar	Producto	Responsable	Fecha límite	Período Monitoreado 1er Corte 2024	Período Monitoreado 2do Corte 2024
	Oportunidades que favorecen el desarrollo y crecimiento de la empresa, aportan al logro de los objetivos y los resultados planificados de los procesos								Impacto Generado	Impacto Generado
1	Acoger e implementar el Marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna vigente, por parte de la Oficina de Control Interno-Fase II.	Alto	ZONA DE OPORTUNIDAD ALTA (Explotar)	La implementación del marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna permitiría al proceso de Evaluación y Seguimiento: 1) Orientar a su grupo de auditores internos para que sigan los principios y prácticas uniformes, de obligatorio cumplimiento en el ejercicio de la labor profesional. 2) Ofrecer un marco internacional que permita al proceso gestionar bajo estándares de calidad y excelencia. 3) Definir criterios que permitan evaluar los resultados de una auditoría interna de manera uniforme. 4) Alentar el concepto de mejora en los procesos y las operaciones auditadas dentro de la Empresa.	Ejecutar el cronograma de trabajo para la implementación del marco internacional para la práctica profesional de la auditoría interna para la vigencia 2024.	Seguimiento al cronograma de trabajo	Jefe de la Oficina de Control Interno	31/12/2024	Teniendo en cuenta las 4 actividades base a desarrollar durante la vigencia 2024, las directrices establecidas en el PAMC y su cronograma de ejecución, presenta cumplimiento del 100% de lo programado con corte a junio 30 de 2024. Las otras 3 actividades se ejecutaron durante el segundo semestre de 2024.	Teniendo en cuenta las 4 actividades base a desarrollar durante la vigencia 2024, las directrices establecidas en el PAMC y su cronograma de ejecución, presenta cumplimiento promedio del 100% de lo programado con corte a 31 de diciembre de 2024.



3. ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

3.1. PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

El Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024, consta 65 actividades principales a realizar (de las cuales existen actividades con varias iteraciones durante la vigencia dependiendo si los informes son mensuales, trimestrales o cuatrimestrales), clasificadas en los siguientes ítems: auditorías internas/seguimientos, cumplimiento normas ISO, informes reglamentarios, actividades de consultoría-asesoría y acompañamiento, atención a entes de control, como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 7 Implementación Plan Anual de Auditorías – Vigencia 2024.

N°	TRABAJO DE AUDITORÍA	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2024											
		MESES											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
AUDITORÍAS INTERNAS/SEGUIMIENTOS													
1	Presentación y Aprobación programa de Auditorías												
2	Coordinar y Ejecutar Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno												
3	Seguimiento a SARLAFT												
4	Revisión de Pólizas de Seguro Corporativa												
5	Seguimiento a actos administrativos Internos												
6	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR - Plan Estratégico de Talento Humano - Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo												
7	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI - Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información - Plan de Seguridad y Privacidad de la Información												
8	Plan de Participación Ciudadana - Estrategia rendición de cuentas - Control documental según la ISO 9001 - Política operativa de integridad, conflicto de interés y gestión anti soborno - Política administración del riesgo - Auditorías procesos SIG según requisitos norma ISO 9001												
9	Seguimiento adjudicación San Victorino												
10	Seguimiento estado Obra Alcaldía Mártires												
11	Seguimiento rol Empresa Ciudadela del Cuidado												
12	Apoyo realización comité de auditoría y seguimiento de los compromisos establecidos												
13	Proceso adquisición de suelo por enajenación voluntaria, expropiación administrativa o judicial - Adquisición proyectos Tercera Concurrencia - Adquisición proyecto San Bernardo Tercer Milenio AMD 1 – Convenio 3151-2019 suscrito con el IDRD.												
14	Maduración y Calidad en la construcción del anexo técnico para los proyectos - Gestión Contractual												
15	Auditoría implementación sistema de información SIM												
16	Auditoría - Gestión Comercial												
17	Auditoría proyecto misional 2 (Actuaciones Estratégicas)												



N°	TRABAJO DE AUDITORÍA	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2024											
		MESES											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
18	Auditoría de Gestión Contractual												
19	Auditoría proceso Talento Humano- Nómina												
20	Cierre Gestión Contractual 2023												
Cumplimiento Normas ISO													
21	Asesoría y seguimiento a la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo concepto del estándar NTC ISO 9001:2015												
22	Verificación de la Conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad bajo el concepto del estándar NTC ISO 9001:2015 de la Empresa (Ciclo Auditorías Internas de Calidad 2022).												
23	Auditoria Externa de Seguimiento a la certificación bajo la norma												
INFORMES REGLAMENTARIOS													
24	Seguimiento y Control al Programa de Transparencia y Ética Pública												
25	Seguimientos a publicaciones de la Contratación en la Plataforma SECOP												
26	Informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable												
27	Informe Semestral de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno												
28	Seguimiento Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición y SI-PROJ												
29	Seguimiento a Directrices para Prevenir Conductas Irregulares sobre Incumplimiento de Manuales de Funciones y de Procedimientos y Pérdida de Elementos y Documentos Público. Directiva 008 de 2021												
30	Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones - Derechos de Petición												
31	Seguimiento Cuadro resumen auditorías externas e internas realizadas												
32	Seguimiento Estado de Cumplimiento Metas Plan de Desarrollo e Indicadores												
33	Seguimiento Acuerdos de Gestión												
34	Seguimiento a Verificación, Recomendaciones y Resultados sobre Cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor sobre Software												
35	Informe Integral de Gestión OCI												
36	Seguimiento a la Austeridad en el Gasto												
37	Evaluación de los Riesgos de Corrupción												
38	Evaluación de los Riesgos de Gestión												
39	Evaluación y Seguimiento Implementación MIPG 7 dimensiones y 18 políticas - e informes FURAG.												
40	Seguimiento Proceso Armonización Planes de Desarrollo - continuidad proyectos												
41	Seguimiento Comité de Sostenibilidad Contable												
42	Seguimiento a la implementación del Código de Integridad de la Empresa vigencia 2024												
43	Seguimiento Reporte - Ley e índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA.												
44	Campaña de fomento de Autocontrol												
45	Prestar los servicios de asesoría y acompañamiento requeridos												



N°	TRABAJO DE AUDITORÍA	CRONOGRAMA VIGENCIA AÑO 2024											
		MESES											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
46	Diagnóstico implementación NIAS												
47	Seguimiento líneas de Defensa												
48	Seguimiento a la actualización de bases de datos en RNBD												
49	Programa Aseguramiento Calidad de la Auditoria- PAMC												
50	Seguimiento Cajas Menores (SE EFECTUAN SIN PREVIO AVISO)												
51	Seguimiento Plan de Mejoramiento por Procesos												
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA-ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO													
52	Asistencia y Participación en los Comités Institucionales												
53	Reuniones de Autoevaluación Proceso												
54	Revisión y actualización del Proceso Evaluación y Seguimiento: Revisión procedimientos, instructivos, formatos, indicadores y riesgos del proceso, asignación y seguimiento de tareas y actividades programadas, determinación de directrices e instrucciones al grupo de trabajo												
ATENCIÓN A ENTES DE CONTROL													
55	Auditoría Financiera y de Gestión PAD 2024 Vigencia 2023												
56	Auditoría de Control Fiscal en Modalidad de Actuación Especial de Fiscalización - San Victorino y Fondo de Cargas 2019 - 2023												
57	Auditoría DRI - Actuación Especial Fiscalización - Contrato 430 de 2023												
58	Auditoría DRI -Alcaldía Local de Mártires IP- 18000- 0002 - 24												
59	Auditoría DRI - IP - 18000 - 003 - 24 Contratos FAMOC DEPANEL												
60	Visitas Administrativas Entes de Control (a demanda)												
61	Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría												
62	Trasmisión Cuenta Mensual Contraloría												
63	Asesoría, acompañamiento y Trasmisión Cuenta Anual Contraloría												
64	Reparto, seguimiento, revisión y registro de respuestas a Entes Externos de Control												
65	Informes gestión OCI 2023												

CONVENCIONES



	Ejecutado
	Actividad En proceso
	Actividad programada
	Actividad a eliminar o no ejecutada
	Actividad POR CONFIRMAR TIEMPO EXACTO EJECUCION - ENTE EXTERNO
	Actividad que no aplica para ese período
	Actividad reprogramada por solicitud del auditado para la vigencia 2025

ACTIVIDADES REPROGRAMADAS:

Actividad 3- Seguimiento a SARLAFT

Actividad reprogramada para la vigencia 2025 por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y la Subgerencia de Gestión Corporativa

Actividad 16 - Auditoria - Gestión Comercial

Por solicitud de la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración se reprograma para la vigencia 2025.

ACTIVIDADES EN PROCESO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2024:

Actividad 18 - Auditoria de Gestión Contractual

Auditoría realizada y finalizada, se trasladó reunión de cierre para el mes de enero de 2025, dado que el plan de trabajo fue ampliado por problemas en acceso a la plataforma SECOP II. Avance del 90 %.

Actividad 32 - Seguimiento Estado de Cumplimiento Metas Plan de Desarrollo e Indicadores

Teniendo en cuenta que la OAP publica tanto en la plataforma Power BI como socializa en el CIGD los resultados de las metas del Plan de Desarrollo, se presentara un último informe consolidando los resultados de mayo (ya está elaborado y revisado) y los resultados de diciembre 2024, para ser presentado en el mes de enero de 2025. Avance 80 %

Actividad 35 - Informe Integral de Gestión OCI

Informe elaborado y en proceso de finalización para ser radicado en enero de 2025. Avance del 90%.



ACTIVIDADES A ELIMINAR O NO EJECUTADA:

Actividad 40 - Seguimiento Proceso Armonización Planes de Desarrollo - continuidad proyectos

Incluido En La Actividad 32. No tener en cuenta para el cálculo del indicador

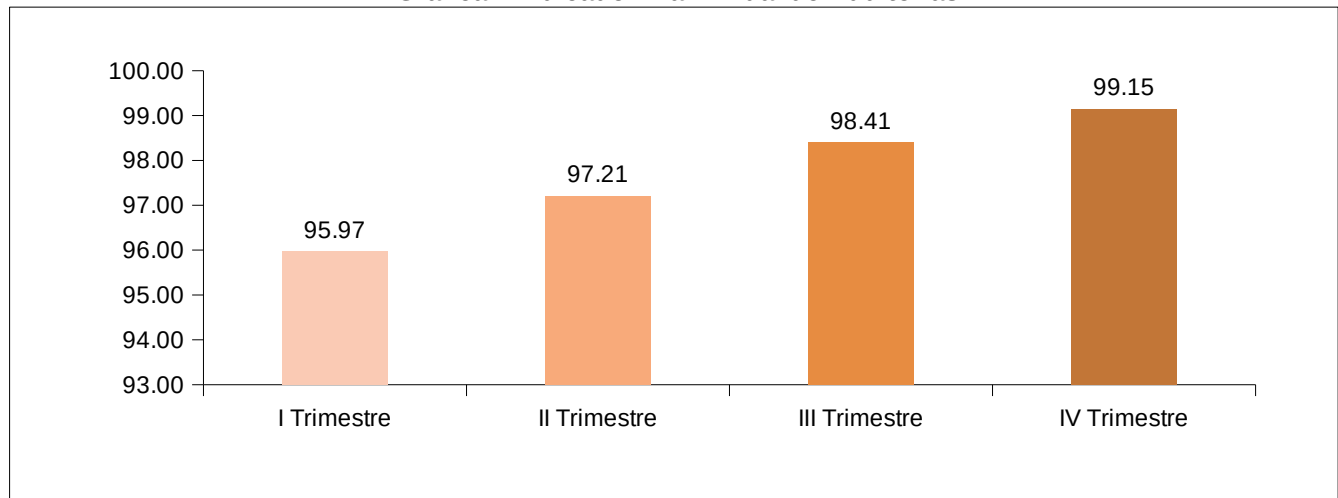
Informes pendientes de firma y envío: NIAS y Acuerdos de Gestión, enviados mes de enero de 2025.

3.1.1. INDICADOR DE GESTIÓN - CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS.

A la fecha de corte diciembre 31 de 2024, la Oficina de Control Interno, **el Indicador de Gestión Cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, presenta un cumplimiento satisfactorio encontrándose en 97,85%**, teniendo en cuenta las 165 actividades programadas para el año en vigencia, se ejecutaron 161,45.

Análisis de los resultados del indicador.

Gráfica 1 Indicador Plan Anual de Auditorías



En general se observa una tendencia a incrementar el indicador, alcanzando al cuarto trimestre un cumplimiento del 99,15%, a lo largo de la vigencia 2024, este indicador se mantuvo en rangos satisfactorios, en cuanto al cumplimiento del Plan Anual de Auditorías.

Están pendientes de finalización y/o revisión por parte de la jefatura, las siguientes actividades, que estaban programadas para terminar en el cuarto trimestre de 2024.



3.2. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA – PRIMER SEMESTRE DE 2024.

Durante el primer semestre de 2024, la Oficina de Control interno evaluó de manera independiente el Sistema de Control Interno de la Empresa, cuyo estado se presenta la siguiente tabla:

Tabla 8 Resumen Estado del Sistema de Control Interno de RENOBO– Primer semestre de 2024.

Componente del MECI	Primer semestre 2024
Ambiente de Control	100 %
Evaluación del Riesgo	91%
Actividades de Control	96%
Información y Comunicación	89%
Actividades de Monitoreo	100%
Estado del sistema de Control Interno de la entidad Primer semestre 2024	95%

Fuente: Evaluación independiente del SCI – Primer semestre 2024.

Es así, que el Sistema de Control Interno de la Empresa refleja para el primer semestre 2024 un 95% de implementación, tal como se cita en la siguiente tabla:

Tabla 9 Resumen Evaluación del Sistema de Control Interno de la RENOBO – Primer semestre 2024.

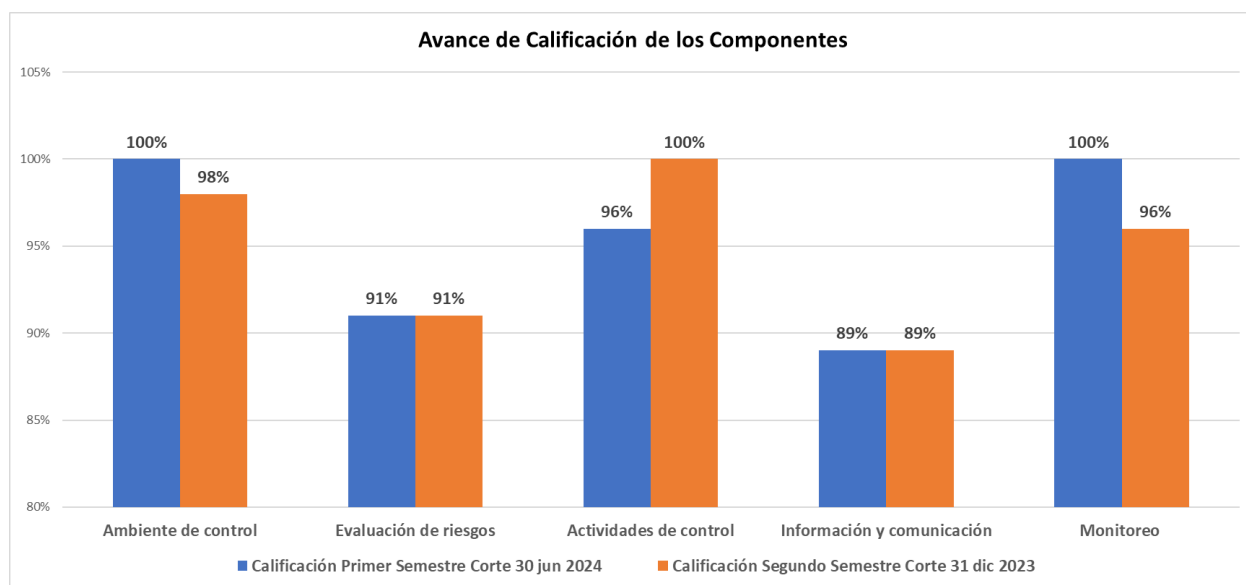
¿Están todos los componentes operando articulados y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Todos los componentes del Sistema de Control Interno de la Empresa se encuentran establecidos y operando de manera apropiada. En términos generales, los elementos básicos en cada componente están presentes, se pueden evidenciar y cuentan con seguimiento. Lo indicado, muestra que el Sistema de Control Interno de la Entidad se ha ido consolidando de manera importante y que demuestra evolución y mejora continua, obteniendo resultados superiores en el primer semestre del 2024. El Comité de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno y las demás instancias claves de seguimiento al sistema operan normalmente. De igual manera, se evidencian controles definidos para los distintos procesos y procedimientos de la organización, así como esquemas de seguimiento y monitoreo a planes, programas y proyectos que funcionan adecuadamente.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Empresa está alineado con los objetivos de la institución y permite el monitoreo y seguimiento a dicha gestión. En general, se encuentra que todo el sistema está diseñado para optimizar el ejercicio del control interno en los planes, programas, proyectos y procesos que soportan el quehacer organizacional. Por su parte, los aspectos que se han identificado como oportunidades de mejora permitirán afinar controles, mejorar procesos y utilizar de los instrumentos de control ya existentes en la Entidad.



La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Aunque el Esquema de Líneas de Defensa no está formalmente establecido, la evaluación realizada permite afirmar que los elementos constitutivos de dichas líneas están presentes y operan en la Entidad. Se identifica que es prioritario definir el Esquema de Líneas de Defensa, difundirlo y aplicarlo de manera formal.
--	----	--

A continuación, se muestra la gráfica comparativa de la calificación de cada uno de los cinco (5) componentes de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno durante el primer semestre 2024, así (Gráfica 2 Cumplimiento Componentes Vigencia Segundo semestre 2023 Vs Primer Semestre 2024):

Gráfica 2 Cumplimiento Componentes Vigencia Segundo semestre 2023 Vs Primer Semestre 2024



Por lo anterior, se puede concluir que el Sistema de Control Interno en la Empresa se encuentra “Presente” y “Funcionando”, con fortalezas y algunas debilidades en cada uno de sus componentes, que fueron remitidas a los responsables para su tratamiento, por medio del informe correspondiente-I2024001699.

NOTA: El segundo semestre de 2024 es objeto de evaluación durante el mes de enero de la vigencia 2025.

3.3. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (MDI) DE LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO 2019-2021.

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. La información reportada por la Empresa se procesa estadísticamente y se calcula la Medición del Desempeño Institucional – MDI.



A través del Índice de Desempeño Institucional - IDI, se evalúa la gestión de la Empresa, frente al avance en la implementación de 15 de las 19 políticas de gestión y desempeño institucional que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Los resultados presentan el avance comparativo únicamente entre las vigencias 2022 y 2023 (evaluada en 2024), esto, considerando los cambios significativos realizados a los lineamientos de las políticas de gestión y desempeño institucional, y al FURAG (Ver Gráfica 3 Índice de la Política de Control Interno y Tabla 10 Medición del Desempeño Institucional por subíndices.).

Tabla 10 Medición del Desempeño Institucional por subíndices.

Política / Índice desagregado política	Puntaje
POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	82,3
i01. Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	78,6
i02. Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	79,6
i03.Desarrollo del talento humano en la entidad	82,3
i04.Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	100,0
POLÍTICA 2 Integridad	81,3
i05.Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	81,8
i06.Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	86,1
i07.Coherencia entre los elementos que materializan la Integridad en el servicio público y la gestión del riesgo y control	75,9
POLÍTICA 3 Planeación Institucional	94,4
POLÍTICA 6 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	93,0
POLÍTICA 7 Gobierno Digital	73,2
i11.Gobernanza	55,6
i12.Innovación Pública Digital	75,0
i13.Arquitectura	56,5
i14.Seguridad y Privacidad de la información	78,9
i15.Servicios Ciudadanos Digitales	0,0
i16.Cultura y apropiación	53,8
i17.Servicios y Procesos Inteligentes	50,0
i18.Estado abierto	88,2
i19.Decisiones basadas en datos	74,3
i20.Proyectos de Transformación Digital	66,7
i21.Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	0,0
POLÍTICA 8 Seguridad Digital	73,3
i22.Asiganción de Recursos	65,0
i23.Implementación Lineamientos de Política	76,7
i24.Despliegue de Controles	85,7
POLÍTICA 9 Defensa Jurídica	100,0
i25.Gestión de las actuaciones prejudiciales	100,0



Política / Índice desagregado política	Puntaje
i26.Gestión de la defensa judicial	100,0
i27.Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	100,0
i28.Gestión de la acción de repetición	100,0
i29.Gestión del conocimiento jurídico	100,0
POLÍTICA 11 Servicio al ciudadano	88,0
i33.Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	91,9
i34.Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	87,5
i35.Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	93,5
i36.Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	83,3
i37.Accesibilidad para personas con discapacidad	85,0
POLÍTICA 12 Racionalización de Trámites	63,0
i38.Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	100,0
i39.Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	66,7
i40.Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	37,5
i41.Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	58,3
POLÍTICA 13 Participación Ciudadana	91,4
i42 Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	90,5
i43 Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	91,3
i44 Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	88,5
i45 Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	85,7
i46 Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	88,9
i47 Rendición de cuentas en la gestión pública	95,6
POLÍTICA 14 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	85,3
POLÍTICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	88,4
i48.Gestión de Riesgos de Corrupción	81,7
i49.Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	94,1
POLÍTICA 16 Gestión Documental	82,2
i50.Calidad del Componente estratégico	85,0
i51.Calidad del Componente administración de archivos	81,8
i52.Calidad del Componente documental	88,3
i53.Calidad del Componente tecnológico	76,5
i54.Calidad del Componente cultural	42,9
POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	86,9
i58.Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	91,9
i59.Generación y producción del conocimiento	91,3
i60.Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	88,6
i61.Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	90,9

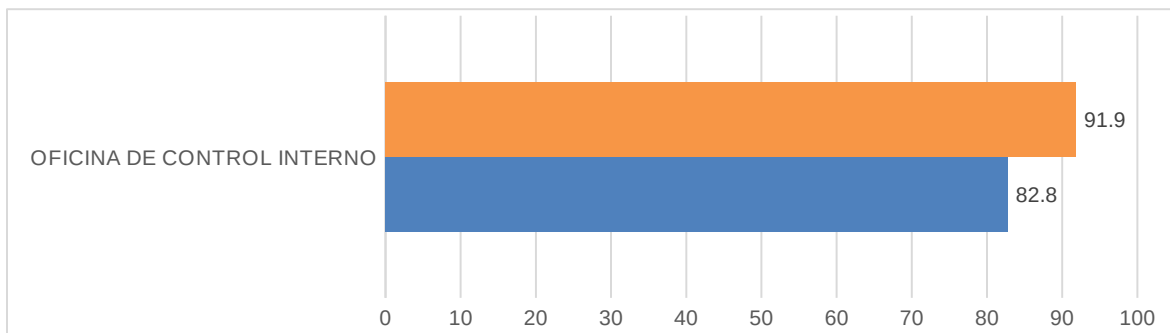


Política / Índice desagregado política	Puntaje
i62.Analítica institucional para la toma de decisiones	58,3
POLÍTICA 19 Control Interno	91,9
i63.Ambiente propicio para el ejercicio del control	86,8
i64.Evaluación estratégica del riesgo	90,2
i65.Actividades de control efectivas	95,7
i66.Información y comunicación relevante y oportuna para el control	89,7
i67.Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	94,7

Fuente: Informe IDI FURAG, 2024

El índice de la Política de Control Interno aumento de 82,8 a 91,9, es decir 9,1 puntos.

Gráfica 3 Índice de la Política de Control Interno.



Fuente: Adaptado del Informe IDI FURAG, 2024-Oficina Asesora de Planeación

Existen 38 recomendaciones para el mejoramiento de la Política de Control Interno. Las cuales fueron socializadas en el informe presentado por la oficina asesora de planeación.

De acuerdo con los resultados generales obtenidos, se evidencia un incremento de 6,1 puntos, en el MDI, lo que infiere un avance y madurez de las políticas de gestión y desempeño Institucional de la Empresa:



3.4. INDICADORES DE GESTION

Para el monitoreo del Plan Anual de Auditoría, la Oficina de Control Interno planteó para la vigencia 2024 los siguientes indicadores de medición, los cuales fueron objeto de reporte trimestral y



semestral, según el caso, que arrojaron el siguiente estado para la fecha de corte diciembre 31 de 2024. (Ver Tabla 11).

Tabla 11 Batería de Indicadores a diciembre 31 de 2024.

REPORTES DE INDICADORES DE GESTIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO – CORTE 31/12/2024.				
No.	NOMBRE DEL INDICADOR	TIPOLOGÍA	META	CUMPLIMIENTO
1	Cumplimiento del Plan Anual de Auditorías.	Eficacia	94%	97,85%
2	Oportunidad en la Presentación de Informes de Ley Reportados por la Oficina de Control Interno.	Eficiencia	98%	99,66%
3	Integralidad, Coherencia y Oportunidad en las Respuestas a los Requerimientos de los Entes de Control	Eficiencia	98%	93,89%
4	Efectividad de las Acciones Formuladas en los Planes de Mejoramiento por Procesos.	Efectividad	95%	98,25%
5	Acciones Correctivas Formuladas por los Procesos en el Plan de Mejoramiento como Producto de los Resultados de los Trabajos de Auditoría Comunicados por la Oficina Control Interno.	Eficacia	95%	82,35%

De acuerdo a los resultados obtenidos para los 5 indicadores de la Oficina de Control Interno, se identificó que se cumplió con la meta de los indicadores de cumplimiento plan anual de auditoría, presentación de informes de ley reportados por la oficina de control interno, y el indicador de efectividad de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento.

De otra parte, los indicadores 3 y 5 presentan un desempeño por debajo de la meta esperada. Cabe anotar, que en estos resultados existe participación de todas las áreas de la empresa.

Así mismo, todos los informes de los trabajos de auditoría, informes legales y de seguimiento se encuentran publicados en el sitio web www.renobo.com.co ruta “Transparencia y acceso a la información pública” botón “Planeación, Presupuesto e Informes”, y “4.7 Informes de Gestión, evaluación y auditoría, 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno”.

3.5. PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS



A diciembre 31 de 2024, la Oficina de Control Interno dentro del proceso de Evaluación y Seguimiento, identificó que la empresa cuenta con cuarenta y ocho (48) hallazgos que se componen de ciento cuatro (104) Acciones de mejora, cuyo estado es el siguiente:

- Abiertas: Treinta y nueve (39), las cuales se encuentran dentro de términos, es decir el 37.50%.
- Vencidas: Ocho (8), las cuales están fuera de términos, es decir el 7.69%.
- Cerradas: Cincuenta y seis (56) se encuentran cerradas por parte de la OCI, es decir el 53.85%.
- Cumplidas Inefectivas: Una (1), la cual se encuentra finalizada, pero fue clasificada como inefectiva, ya que no ataco la causa raíz del hallazgo y se debe plantear por parte del proceso responsable, una nueva acción que cumplan con lo requerido. Equivalente al 0.96%.
- Total: El Porcentaje de avance promedio del Plan de Mejoramiento por Procesos, con corte a diciembre 31 de 2024 es del 82%. (este porcentaje está asociado al cumplimiento de cada una de las acciones citadas en el plan de mejoramiento conforme a la matriz disponible en la oficina de control interno).

El estado de las acciones se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 12 Plan de Mejoramiento por Procesos a diciembre 31 de 2024.

Proceso	Total, de Hallazgos	Total, de Acciones	Acciones Abiertas				Acciones
			Dentro de términos	Vencidas	Cumplidas inefectivas	Cerradas	
Ejecución de Proyectos	2	7	-	-	-	7	
Estructuración de Proyectos	3	3	-	-	1	2	
Gestión Documental	1	1	-	-	-	1	
Gestión Predial	7	10	3	-	-	7	
Gestión de Talento Humano	5	9	6	-	-	3	
Gestión Financiera	1	2	-	2	-	-	
Gestión Contractual	9	15	-	-	-	15	
Direccionamiento y Planeación Institucional	1	4	-	-	-	4	
Control Disciplinario Interno	1	4	-	-	-	4	
Gestión Comercial	4	5	1	-	-	4	



Proceso	Total, de Hallazgos	Total, de Acciones	Acciones Abiertas				Acciones
			Dentro de términos	Vencidas	Cumplidas inefectivas	Cerradas	
Gestión del Conocimiento y la innovación	1	5	1	-	-	4	
Gestión de TIC	7	24	22	1	-	1	
Evaluación y Seguimiento	2	2	1	-	-	1	
Gestión Ambiental	4	13	5	5	-	3	
TOTAL	48	104	39	8	1	56	
			37,50%	7,69%	0,96%	53,85%	

3.6. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ.

El seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá con corte al 31 de diciembre de 2024, concluye lo siguiente:

- Acciones cumplidas**

En cuanto a las acciones cumplidas durante la vigencia del 2024, se encontraron un total de 8 hallazgos con 11 acciones.

Vigencia	Cod Auditoría	Hallazgo	Acciones identificadas con Nro.
2024 2024	65	3.1.2.1	1
2024 2024	65	3.2.1.1	1
2024 2024	65	3.2.1.3	1
2024 2024	65	3.4.2.2	1
2024 2024	65	3.4.2.4	1
2024 2024	65	3.4.2.5	1, 2, 3
2024 2024	197	7.2.1	1, 2
2024 2024	197	7.2.3	1

Cada uno de estos hallazgos está acompañado de acciones correctivas, capacitaciones y seguimiento para mejorar la gestión administrativa y contractual de la empresa.

- Acciones cumplidas inefectivas**

En relación a las acciones cumplidas inefectivas, para la vigencia en análisis, se encuentra 3 hallazgos con 4 acciones.



Vigencia	Cod Auditoría	Hallazgo	Acciones identificadas con Nro.
2023 2023	47	3.2.1.1	1, 2
2023 2023	47	3.2.2.1	1
2023 2023	47	3.2.3.1	1

- Hallazgo 3.2.1.1: Pago indebido de administración y servicios públicos de locales comerciales por \$2.8 millones
 - Causa: No se gestionaron correctamente la comercialización y desvinculación de la propiedad horizontal del proyecto "Conjunto Mixto Plaza de la Hoja".
 - Acción 1: Hacer seguimiento al proceso de demanda al reglamento de propiedad horizontal.
 - Acción 2: Enviar comunicaciones para incluir en la asamblea de la copropiedad la solicitud para modificar los módulos de contribución para el pago de administración.
- Hallazgo 3.2.2.1: Inversión de \$401.5 millones en locales comerciales no vendidos en "La Colmena"
 - Causa: Los locales no se han comercializado después de seis años y no han mejorado la calidad de vida de los habitantes.
 - Acción 1: Crear y ejecutar un plan de mercadeo para movilizar los activos del proyecto.
- Hallazgo 3.2.3.1: Inversión de \$1.97 millones en proyecto no viable (Las Cruces)
 - Causa: Compra de un predio, contratación de estudios y diseños para un proyecto de vivienda VIP que no era viable desde su inicio.
 - Acción 1: Realizar mesas de trabajo con el IDU para gestionar la movilización del activo en el marco del proyecto de Cable Aéreo.

En todos los casos, la Contraloría ha calificado las acciones previas como "inefectivas" y se han planteado nuevas estrategias y acciones correctivas para solucionar los problemas planteados en los hallazgos.

• Acciones incumplidas

Con relación a las acciones incumplidas, se identifica que la acción de actualización del procedimiento PD-46 no ha sido completamente ejecutada, lo que ha resultado en la calificación del hallazgo como "incumplida".

• Acciones en proceso en términos

La Oficina de Control Interno efectuó el respectivo seguimiento a las acciones consignadas en el plan de mejoramiento vigente, determinando que para el corte de diciembre 31 de 2024 se encuentra 1 hallazgo con 1 acción con estado "INCUMPLIDA"

Vigencia	Cod Auditoría	Hallazgo	Acciones identificadas con Nro.
2024 2024	65	3.4.2.1	1, 2
2024 2024	64	7.1.2.1	1, 2, 3
2024 2024	64	7.2.2.1	1, 2, 3, 4
2024 2024	64	7.2.2.2	1



Vigencia	Cod Auditoría	Hallazgo	Acciones identificadas con Nro.
2024 2024	64	7.2.2.3	1
2024 2024	64	7.2.2.4	1
2024 2024	64	7.2.2.7	1
2024 2024	64	7.2.2.8	1
2024 2024	64	7.2.2.9	1
2024 2024	64	7.2.3.1	1
2024 2024	64	7.2.3.2	1
2024 2024	64	7.2.5.1	1

Fuente: Matriz Seguimiento Plan de Mejoramiento 31/12/2024

• **RESULTADO FINAL PM CONTRALORIA 2024:**

Frente a lo anteriormente expuesto, a corte de 31 de diciembre de 2024, la Empresa acumula 27 hallazgos y 37 acciones abiertas, de las cuales 14 se encuentran cumplidas, 4 cumplidas infectivas, 1 incumplida, y 18 en proceso y dentro de términos establecidos.

Estado	Hallazgos	Acciones
Cumplida	11	14
Cumplida Inefectiva	3	4
Incumplida	1	1
En Proceso En Términos	12	18
Total	27	37

Fuente: Matriz Seguimiento Plan de Mejoramiento 31/12/2024

- Con base en lo anterior, se determina el **indicador de avance, el cual refleja 94.7%** en acciones cumplidas; para el cálculo de este indicador, no se consideran las acciones en proceso de vencimiento.

4. ROL DE EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO

Respecto de este rol, en la Tabla 13, la Oficina detalla las intervenciones realizadas a la fecha de corte 31 de diciembre de 2024:



Tabla 13 Informes Reglamentarios – 31 de diciembre de 2024.

INFORMES REGLAMENTARIOS – 31 DICIEMBRE DE 2024.		
1	Seguimiento y Control de Acciones de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CORTE DIC 31 DE 2023. SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CORTE ENERO – ABRIL DE 2024. SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CORTE MAYO – AGOSTO DE 2024. https://renobo.com.co/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-oficina-control-interno
2	Evaluación de los Riesgos de Corrupción	Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos - Corte Enero – abril de 2024 – I2024001215 Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos- Corte Mayo – agosto 2024 – RADICADO I2024002067.
3	Evaluación de los Riesgos de Gestión	- link: https://www.renobo.com.co/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-oficina-control-interno. https://renobo.com.co/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-oficina-control-interno? title=&field_subcategoria_control_value_1=All&pag

Durante la Vigencia 2024, se replantearon los Mapas de Riesgos de la Empresa y fueron adoptados a inicios del segundo semestre de 2024.

Los procesos de contratación, incluyen en su etapa precontractual la elaboración de matrices de riesgo asociadas a los objetos y alcances establecidos.

Adicionalmente, La Empresa ha identificado la materialización de los siguientes riesgos, los cuales actualmente se viene gestionando a través de los controles y acciones preventivas:

No .	Proceso	Proyecto Asociado	Riesgo / Materializada	Incidencia	Impacto
1	Ejecución de Proyectos	Edificios Complejo Hospitalario San Juan de Dios.	Demora en la expedición de la autorización de intervenciones de los inmuebles por parte del Ministerio de Cultura		Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Se implementó un plan de contingencia, que contempló mesas de trabajo con el Ministerio y actualmente se logró reducir el atraso en - 0.8%, es decir se mitigó.
2	Gestión de TIC	N.A	Posibilidad de afectación		Dificultad para presentar



No	Proceso	Proyecto Asociado	Riesgo / Incidencia Materializada	Impacto
			reputacional por indisponibilidad de los servicios o infraestructura de TI debido a cortes de redes eléctricas, de datos, voz e Internet imprevistos por tiempos prolongados y equipos obsoletos que no soportan eficientemente el software adquirido.	información a entes de control debido a la falta de conectividad por parte del proveedor de internet, así como afectación en el ingreso a los sistemas de información desde la sede principal.
3	Control Disciplinario Interno	N.A	Extinción de la acción disciplinaria por Prescripción en 4 procesos disciplinarios: 006-2022, 001-2023, 002-2023 y 003-2023.	El vencimiento del plazo sin que se haya proferido y notificado fallo de primera instancia, implica la prescripción de la acción disciplinaria, y por ende, la pérdida de la competencia para ejercer la acción disciplinaria contra el presunto autor de una conducta disciplinariamente relevante. Como consecuencia de lo anterior, también se pierde la potestad de investigar e imponer sanciones.
4	Evaluación y Seguimiento	N.A	Trabajo de Auditoría PINAR, PETH SG -SST, • Cambio de personal de planta auditado, así como el apoyo de contrato del área de Talento Humano; lo anterior se subsanó por parte del proceso delegando los reemplazos necesarios y entregando la información que se encontraba pendiente. • Retiro de un auditor que estaba asignado a este trabajo. • Interrupción del servicio de internet para consultas de documentos en las plataformas oficiales.	Ajustes en el cronograma del Plan de Trabajo de Auditoría y en el Plan Anual de Auditorías.
5	Atención y Relacionamento con la Ciudadanía	N.A	Posibilidad de afectación reputacional por respuestas a los ciudadanos que incumplen los criterios de respuesta de las peticiones (oportunidad, claridad, calidez, coherencia y manejo del sistema) debido a falta de conocimiento frente a la norma, la política y al manejo del sistema de	Leve, dado que pese a que se materializó la entrega inoportuna de un requerimiento, éste no afectó al peticionario ni a la empresa reputacionalmente.



No	Proceso	Proyecto Asociado	Riesgo / Incidencia Materializada	Impacto
			PQRS.	
6	Gestión del Conocimiento y la Innovación	N.A	Desactualización del mapa de conocimiento	Indisponibilidad de la matriz de aspectos e impactos ambientales de la Entidad.
7	Evaluación y Seguimiento	N.A	Posibilidad de afectación reputacional por falta de oportunidad en la entrega de los resultados de trabajos de auditorías, debido a factores internos y externos, específicamente en el trabajo de auditoría efectuada al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	Ajustes en el cronograma del Plan de Trabajo de Auditoría y en el Plan Anual de Auditorías.
8	Ejecución de Proyectos	Colegio Altos de Egipto	Demoras por parte de la SED en las aprobaciones previas de los productos desarrollados por el contratista consultor.	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Teniendo en cuenta que Renobo no ha recibido la información de estudios y diseños para iniciar la contratación de obra, se solicitó a SED ajustar el Plan Operativo y actualizar el cronograma. Este proyecto tiene contratación asociada.
9	Ejecución de Proyectos	Colegio Las Brisas	Demoras por parte de la SED en las aprobaciones previas de los productos desarrollados por el contratista consultor	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Teniendo en cuenta que Renobo no ha recibido la información de estudios y diseños para iniciar la contratación de obra, se solicitó a SED ajustar el Plan Operativo y actualizar el cronograma. Este proyecto tiene contratación asociada.
10	Ejecución de Proyectos	Centro Cultural Abel Rodríguez	Demoras por parte de la SED en las aprobaciones previas de los productos desarrollados por el contratista consultor	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Teniendo en cuenta que Renobo no ha recibido la información de estudios y diseños para iniciar la contratación de obra, se solicitó a SED ajustar el Plan Operativo y actualizar el cronograma. Este proyecto tiene contratación asociada.
11	Ejecución de Proyectos	Bronx Distrito	Se identificaron durante la etapa de ejecución de obras, redes y/o	Ajuste en el cronograma físico del proyecto*



No	Proceso	Proyecto Asociado	Riesgo / Incidencia Materializada	Impacto
		Creativo Etapa 1	estructuras no identificadas, que deban ser trasladadas o acondicionadas según la necesidad del proyecto.	Nota: Se ejecutó plan de contingencia que incluyó el trámite del área de intervención arqueológica, con un equipo permanente en obra que acompaña las labores de excavación, y permite reducir tiempos. Adicionalmente, se aplicó el tratamiento descrito en la matriz de riesgos.
12	Ejecución de Proyectos	Colegio Teresa Martínez de Varela	Incumplimiento contractual parcial y definitivo por la falta de recursos económicos, humanos y operativos para cumplir con las obligaciones pactadas	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Se adelantó el proceso de posible incumplimiento, aplicando multa pecunaria. Alternativamente se está evaluando la posible cesión del contrato a un nuevo contratista que tenga la capacidad financiera para culminar las obras.
13	Ejecución de Proyectos	Colegio Francisco de Paula Santander	Mayores tiempos en cuanto a la gestión de autorizaciones, licencias de construcción y permisos de redes y servicios públicos con entidades nacionales y distritales, aprobaciones por parte de la SED Ministerio de Cultura, IDPC, al igual que en la expedición de la autorización otorgada por el Ministerio de Cultura, el IDPC para las intervenciones a los inmuebles y todos las autorizaciones o aprobaciones de las entidades involucradas	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Se gestiona suspensión de contratos, con el objetivo de preservar el plazo contractual y evitar desviaciones. Actualmente el contrato tiene una desviación del 0%.
14	Ejecución de Proyectos	Colegio Liceo Femenino MN	Mayores tiempos en cuanto a la gestión de autorizaciones, licencias de construcción y permisos de redes y servicios públicos con entidades nacionales y distritales, aprobaciones por parte de la SED Ministerio de Cultura, IDPC, al igual que en la expedición de la autorización otorgada por el Ministerio de Cultura, el IDPC para las intervenciones a los inmuebles y todos las autorizaciones o	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Se gestiona suspensión de contratos, con el objetivo de preservar el plazo contractual y evitar desviaciones. Actualmente el contrato tiene una desviación del -2%.



No	Proceso	Proyecto Asociado	Riesgo / Incidencia Materializada	Impacto
15	Ejecución de Proyectos	Colegio Liceo Agustín NC	Mayores tiempos en cuanto a la gestión de autorizaciones, licencias de construcción y permisos de redes y servicios públicos con entidades nacionales y distritales, aprobaciones por parte de la SED Ministerio de Cultura, IDPC, al igual que en la expedición de la autorización otorgada por el Ministerio de Cultura, el IDPC para las intervenciones a los inmuebles y todos las autorizaciones o aprobaciones de las entidades involucradas	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Se gestiona suspensión de contratos, con el objetivo de preservar el plazo contractual y evitar desviaciones. Actualmente el contrato tiene una desviación del 0%.
16	Ejecución de Proyectos	Manzana del Cuidado La Gloria	Indisponibilidad de predios. Lo que genera retraso en el inicio de obra por indisponibilidad de los predios que deben ser entregados por el Instituto de Desarrollo Urbano.	Ajuste al inicio de la Obra* Nota: Se suspenden los contratos de obra e interventoría mientras que el IDU entrega los predios, con el objetivo de preservar el plazo contractual, y evitar desviaciones futuras en el proyecto.
17	Ejecución de Proyectos	Manzana del Cuidado Altamira	Desistimiento de la solicitud de licencia de construcción por causas atribuibles al proceso de adquisición predial a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano.	Ajuste al inicio de la Obra* Nota: Se aplicó el tratamiento prevista en la matriz de riesgos, realizando las gestiones interinstitucionales.
18	Ejecución de Proyectos	Av Usminia UG 1	De acuerdo con el diagnóstico realizado se identificaron mayores cantidades e ítems no previstos requeridos para cumplir con el alcance del proyecto.	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Se aplicó el tratamiento previsto en la matriz de riesgos, mitigando el impacto; actualmente el proyecto tiene una desviación del 0%.
19	Ejecución de Proyectos	Colegio San Francisco Sede B	Posibilidad de afectación en los tiempos contractuales, por observaciones y/o recomendaciones en los diseños del proyecto.	Ajuste en el cronograma físico del proyecto* Nota: Se aplicó el tratamiento previsto en la matriz de riesgos.
* Se avanza en la actividades de contingencia de las incidencias identificadas con el fin de mitigar posibles impactos.				
Nota riesgos en Proyectos: La empresa se encuentra actualmente en una fase de validación y transición respecto a la gestión de riesgos materializados en proyectos. Aunque se consolidan y documentan estos riesgos, es importante destacar que se está en un proceso de maduración de este ejercicio, con el objetivo de optimizarlo.				



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – Áreas a cargo

5. ROL DE RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

5.1. ATENCION DE REQUERIMIENTOS DE ENTES DE CONTROL Y OTROS – CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Con fecha de corte 31 de Diciembre de 2024, la Oficina de Control Interno recibió 733 requerimientos de entes externos de control, los cuales fueron direccionados vía correo electrónico a las dependencias de la Empresa responsables de dar respuesta a los mismos. Igualmente, designó para cada uno, profesionales de la Oficina de Control Interno para su seguimiento y apoyo en las gestiones de respuesta. Por medio del Sistema de Gestión Documental Tampus, dio visto bueno en el marco de sus competencias y remitió vía correo electrónico a los peticionarios, las respuestas que le notificaron para tal fin.

De los 733 requerimientos recibidos durante la vigencia de 2024, se atendieron 723 – 98.64% y a la fecha de corte, 10 – 1.36% quedaron en gestión, tal como se visualiza en el siguiente cuadro:

GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS OCI - CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

REQUERIMIENTOS EN GESTIÓN	10
REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	723
TOTAL DE REQUERIMIENTOS RECIBIDOS	733

Ahora bien, sobre las respuestas emitidas durante dicho periodo a entes externos de control, se tiene que, de los 723 requerimientos atendidos, 688 – 95.15% se atendieron de manera oportuna y 35 – 4.85% se atendieron fuera del plazo establecido para su respuesta, tal como se visualiza en el siguiente cuadro:

OPORTUNIDAD DE LA RESPUESTA DE REQUERIMIENTOS - CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

RESPUESTAS EN TIEMPO	688
RESPUESTAS FUERA DE TIEMPO	35
TOTAL DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	723

REPORTE INDICADOR DE GESTIÓN: INTEGRALIDAD, COHERENCIA Y OPORTUNIDAD EN LAS RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL.

Con fecha de corte 31 de diciembre de 2024, la Oficina de Control Interno, realizó el reporte de su indicador de gestión: Integralidad, Coherencia y Oportunidad en las Respuestas a los Requerimientos de los Entes de Control, con el objeto de apoyar el seguimiento de la integralidad, coherencia y



oportunidad de las respuestas a los entes de control, en aplicación de lo establecido en la Norma No. 2110 del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. El comportamiento trimestral de este indicador se presenta a continuación:

Tabla 14 Indicador Integralidad, Coherencia y Oportunidad en las Respuestas a los Requerimientos de los Entes de Control

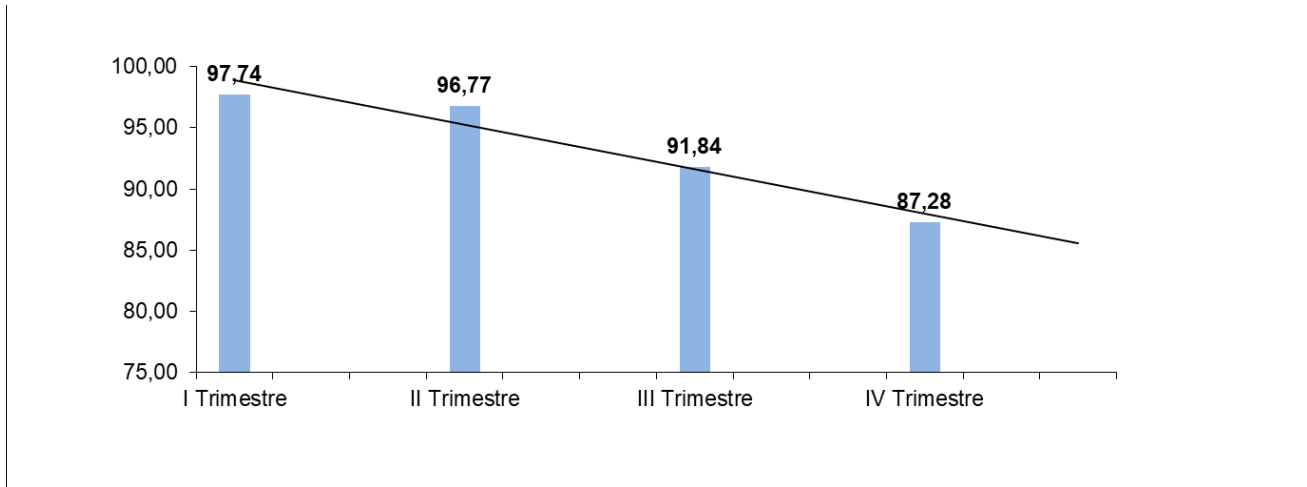
RESULTADO DEL INDICADOR					
DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
V1: Número de Respuestas a los Entes de Control Atendidas de Manera Integral, Coherente y Oportuna.	252,18	150,00	135	151,00	688,18
V2: Número de Total de Requerimientos de los Entes de Control Recibidos en el Periodo Evaluado.	258	155	147	173	733,00
Resultado Mensual	97,74	96,77	91,84	87,28	93,89

Rangos de gestión		
Escala		Calificación
≤	89,99	Inaceptable
90,00	94,99	Regular
95,00	97,99	Bueno
98,00	100,00	Satisfactorio

Cumplimiento Consolidado Indicador Integralidad, coherencia y oportunidad respuestas requerimientos entes externos de control – Corte 31 de diciembre de 2024.



Gráfica 4 Comportamiento Indicador Integralidad, coherencia y oportunidad



Se que este indicador va disminuyendo en los diferentes trimestres, pasando de estar en rango “bueno”, con valores los 97,74% y 96,77% para los primeros dos trimestres del año en vigencia, sin embargo, se observa una reducción del indicador, pasando a encontrarse en regular para el III trimestre y finalizando el cierre del año 2024, en inaceptable con un valor de 87,28%.

Por esta razón, la oficina de Control interno se encuentra implementando una matriz que permita identificar quienes son los responsables en dar respuesta a los requerimientos, y que no se encuentran cumpliendo con los tiempos establecido; para así, realizar un seguimiento en el caso que exista una repetitividad en el incumplimiento por parte de un mismo proceso, y de esta manera evitar que se repita.

6. ROL DE LIDERAZGO ESTRATEGICO

6.1. INSTANCIAS DE PARTICIPACION.

En el marco de este rol, la Oficina de Control Interno participa en las siguientes instancias de coordinación interna, de conformidad con lo establecido en la Resolución ERU No. 557 de 2018 “*Por la cual se integra y se establece el funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., y se unifica y actualiza la normatividad interna relativa a la creación y conformación de los comités internos de la Empresa*”, así:



Tabla 15 Instancias de participación de la Jefatura de Control Interno

Instancia	Rol	Persona Clave
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Miembro con voz, pero sin voto	Jefe Asesora de Planeación
Comité De Defensa Judicial, Conciliación y Repetición	Miembro con voz, pero sin voto	Jefe Oficina Jurídica
Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	Secretario Técnico con voz, pero sin voto	Jefe Oficina de Control Interno
Comité de Contratación	Invitada permanente con voz, pero sin voto	Directora de Contratación
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable	Invitada permanente con voz, pero sin voto	Contador-Director Financiero
Comité Distrital de Auditoria	Miembro	Jefe Oficina de Control Interno

Por su parte, se adelantaron las siguientes acciones en el marco de este rol:

Tabla 16 Trabajos de Aseguramiento de Auditorías

Trabajos de Aseguramiento Auditorias	Estado	Evidencia
Presentación y Aprobación programa de Auditorías	Ejecutada	No. 5 de diciembre 28 de 2023, Acta No.1 de 13 de marzo de 2024, Acta No. 2 del 29 de mayo del 2024, Acta No 4. del 20 de septiembre de 2024, Acta No. 6 del 27 de diciembre del 2024.
Coordinar y Ejecutar Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Ejecutada	Acta No 1 - 2024 CICCI - 13/01/2024 Acta No 2 - 2024 CICCI - 29/05/2024 Acta No 3 - 2024 CICCI - 29/08/2024 Acta No 4 - 2024 CICCI - 20/09/2024 Acta No 5 - 2024 CICCI - 8/11/2024 Acta No 6 - 2024 CICCI - 27/12/2024
Asistencia y Participación en los Comités Institucionales	Ejecutada	Invitaciones electrónicas Actas de Comités elaboradas por cada secretaria
Reuniones de Autoevaluación Proceso (mensual)	Ejecutada	Actas firmadas

7. ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCION



Con fecha de corte 31 de diciembre de 2024, la Oficina de Control Interno adelantó varias intervenciones enfocadas en prevenir desviaciones y situaciones de riesgo, las cuales se enmarcaron principalmente en los siguientes aspectos:

TRABAJO DE CONSULTORÍA	ESTADO
Seguimiento Comités Institucionales	EJECUTADA
Seguimiento Plan de Mejoramiento Archivística	EJECUTADA
Seguimiento Estrategia Anti trámite	EJECUTADA
Seguimiento Comité de Defensa Judicial, Conciliación y Repetición y SIPROJ	EJECUTADA
Seguimiento a la implementación del Código de Integridad de la Empresa vigencia 2021	EJECUTADA
Campaña de fomento de Autocontrol	EJECUTADA
Prestar los servicios de asesoría y acompañamiento requeridos	EJECUTADA
Reuniones de Autoevaluación Proceso	EJECUTADA
Reporto, seguimiento, revisión y registro de respuestas a Entes Externos de Control	EJECUTADA

8. CONCLUSIONES GENERALES GESTION OCI - EMPRESA CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

FORTALEZAS

- De igual manera se dio cumplimiento satisfactorio al Plan Anual de Auditorías programado para la Vigencia 2024.
- Se elaboró y aprobó el Plan Anual de Auditoría para la Vigencia 2025, en Comité CICC del mes de diciembre de 2024 - Acta No 6 - 2024 CICC - 27/12/2024.
- **Experiencia y conocimiento:** El equipo de la Oficina de Control Interno tienen una amplia experiencia y conocimiento tal, que permite el desarrollo de auditorías adecuado, con información concisa en la identificación de hallazgos, y en la mejora continua.
- **Mejora continua:** Se actualizan constantemente los documentos SIG y los procesos evaluados, mostrando una evolución continua en los diferentes procesos de la entidad, orientado al marco internacional de auditoría.
- **Relaciones externas efectivas:** La Oficina de Control Interno ha facilitado y ejercido su papel de relacionamiento en la comunicación con entidades externas y ha asesorado en temas de coherencia y calidad de la información.
- **Cumplimiento de metas:** Frente a la parte institucional, se observa que se superaron las metas de formulación de proyectos urbanos, destacando el cumplimiento de la meta 2024 y la superación en dos actuaciones estratégicas, frente a lo programado.
- **Compromiso con la calidad:** Los colaboradores están comprometidos con el sistema de gestión de calidad, mejorando la eficiencia y efectividad en el logro de objetivos. Existe



compromiso y apropiación del sistema de gestión de calidad y MIPG, por parte de los colaboradores auditados, evidenciándose que identifican, entienden y gestionan los procesos interrelacionados como un sistema, contribuyendo con la eficacia, eficiencia y efectividad de la empresa en el logro de sus objetivos y metas.

- La Oficina de Control Interno evalúa que los procedimientos y controles se realicen de manera uniforme, lo que contribuye a la consistencia en la organización.
- El análisis de riesgos por parte de la oficina de Control Interno, facilita la identificación temprana de riesgos operacionales, financieros y de cumplimiento, permitiendo tomar medidas correctivas oportunas.
- Los procesos y áreas auditadas atienden y colaboran con el ejercicio de auditoría aplicado en la Empresa.

DEBILIDADES

- **Responsabilidad del Sistema de Control Interno:** Se percibe que la responsabilidad recae exclusivamente en la Oficina de Control Interno, cuando debería ser un compromiso general de la Empresa.
- **Falta de documentación y seguimiento:** Los planes de mejoramiento de los auditados, en algunos casos, carecen de documentación (evidencias) sobre las acciones tomadas para abordar los hallazgos identificados, y no se verifica oportunamente la implementación de las medidas recomendadas.
- **Problemas con la entrega de información:** En algunas ocasiones, los procesos auditados no entregan la información necesaria de manera oportuna, completa ni íntegra, lo que retrasa algunas auditorías y el seguimiento de acciones correctivas.
- **Cumplimiento de términos de respuesta a entes de control:** Se identifican reiterados eventos en los que la empresa incumple con los tiempos de respuesta a requerimientos enviados por entes de control.
- **Resistencia a nuevos controles:** La implementación de nuevos controles o la actualización de los existentes enfrenta resistencia por parte de algunas áreas, que prefieren seguir con prácticas tradicionales. Además, algunos funcionarios y/o contratistas de la Empresa perciben los controles internos como una barrera para la productividad, lo que puede generar resistencia a su implementación o cumplimiento, afectando la eficacia del sistema.
- **Falta de apropiación de herramientas de mejora continua:** No todos los procesos han adoptado los comités de autoevaluación como una herramienta para la mejora continua de la empresa. No se realiza autoevaluación, para todos los procesos auditados con la periodicidad necesaria para determinar nuevas opciones de mejora.

OPORTUNIDADES DE MEJORA INSTITUCIONALES

- **Actualización de documentos y procesos:** Es necesario verificar con las entidades competentes la actualización de las TRDs según la nueva estructura de la empresa. Además, se debe contar con un repositorio de información técnica de proyectos para mejorar el acompañamiento durante las auditorías.
- **Implementación de nuevas herramientas:** Se recomienda adquirir un software de auditoría interna para mejorar la evaluación de la eficiencia de los procesos y la gestión de riesgos.



- **Formación y concientización:** Es clave promover la formación en la empresa sobre el Sistema de Control Interno, incluyendo la capacitación sobre la Dimensión de Control Interno de MIPG y el proceso de auditoría. Además, la autoevaluación y el aprendizaje a partir de lecciones aprendidas deben cobrar mayor relevancia.
- **Mejorar la gestión de riesgos y planes de mejoramiento:** Se debe fortalecer la gestión del riesgo, la prevención de su materialización, así como de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías para corregir las deficiencias identificadas.
- **Mejorar la comunicación:** Es importante divulgar de manera más accesible y didáctica los procesos de auditoría y las funciones de la Oficina de Control Interno.
- **Alianzas estratégicas y nuevas tecnologías:** Aprovechar alianzas estratégicas con gremios y grupos de valor para apoyar los proyectos de inversión, y explorar nuevas tecnologías para mejorar la cadena de valor y el posicionamiento de la Empresa.
- **Fortalecer la planeación y seguimiento en las diferentes áreas y procesos:** Fortalecer la oportuna y eficaz ejecución de proyectos y obtención de resultados. Incluye la atención oportuna y completa de los requerimientos de entes de control, así como ejercicios de autoevaluación periódicos.
- **Fortalecer la gestión de proyectos TIC e Implementar la operatividad de los sistemas de información con carácter funcional al 100%:** Diseñar y ejecutar los proyectos TIC y utilizar los sistemas de información implementados, principalmente el misional conforme los objetivos y propósitos para los cuales fue puesto en marcha funcionalmente.
- **Establecer y ejecutar estrategias que aporten al incremento de ingresos para la Empresa:** Diseñar y ejecutar estrategias comerciales que aporten y aumenten los ingresos que percibe la Empresa. Incluir las posibles acciones para la movilización de predios de vieja data.
- **Fortalecer el seguimiento y retroalimentación e los proyectos misionales:** Efectuar seguimiento de los cronogramas establecidos, identificando las circunstancias que pueden afectar su ejecución e implementar los planes de contingencia a que haya lugar.
- **Robustecer las estrategias que apoyen los principios de publicidad en la ejecución de la etapa contractual:** Diseñar y ejecutar planes de acción y mecanismos que permitan aumentar y lograr un índice óptimo de cumplimiento de la publicidad de documentos y soportes durante la etapa contractual por parte de los supervisores y/o responsables de realizar esta actividad.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Diana Carolina Rodríguez – Contratista – Oficina de Control Interno

Revisó: Javier Ricardo Rincon – Orlando Torres – Juan Pablo Contreras- Contratistas – Oficina de Control Interno

Aprobó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe – Oficina de Control Interno



BOGOTÁ
URBANO DE BOGOTÁ D.C.
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES